

**AyT Caja Murcia  
Hipotecario I,  
Fondo de Titulización de  
Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2013, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

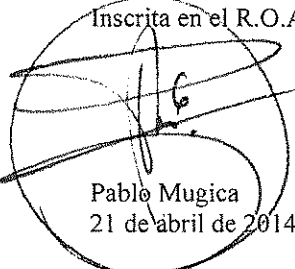
Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica  
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02112  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 2 de julio.

**AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>95.610</b>	<b>107.370</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>102.759</b>	<b>115.972</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>95.610</b>	<b>107.370</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>102.759</b>	<b>115.972</b>
Derechos de crédito	4	95.610	107.370	Obligaciones y otros valores negociables	6	95.484	107.419
Participaciones hipotecarias		67.413	75.503	Series no subordinadas		88.055	99.277
Certificados de transmisión hipotecaria		27.511	30.321	Series Subordinadas		7.429	8.142
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	1.750	1.750
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		1.750	1.750
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	5.525	6.803
Bonos de titulización		884	-	Derivados de cobertura		5.525	6.803
Activos dudosos		884	1.546	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(198)	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15.291</b>	<b>17.810</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>15.066</b>	<b>17.519</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otros cuentas a pagar	6	14.972	17.068
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		13.734	15.445
		-	-	Series no subordinadas		1.148	1.525
		-	-	Series subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>16.915</b>	<b>19.609</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		90	98
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>12.224</b>	<b>14.509</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.224	14.509	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	9.199	11.171	Deudas con entidades de crédito	7	5	4
Participaciones hipotecarias		2.828	3.035	Préstamo subordinado		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		5	4
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	12	89	447
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		89	447
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		68	54	<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>225</b>	<b>291</b>
Activos dudosos		(15)	-	Comisiones	8	221	285
Correcciones de valor por deterioro de activos		141	240	Comisión sociedad gestora		8	7
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Comisión administrador		2	3
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		6	9
Intereses vencidos e impagados		3	9	Comisión variable - resultados realizados		205	266
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		4	6
Otros		-	-			-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	5	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	9	<b>(5.525)</b>	<b>(6.803)</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(5.525)	(6.803)
Otros		6	6	Gastos de constitución en transición		-	-
Effectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	4.685	5.094			-	-
Tesorería		4.685	5.094			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>112.525</b>	<b>126.979</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>112.525</b>	<b>126.979</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>2.184</b>	<b>3.731</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.160	3.719
Otros activos financieros	5	24	12
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(464)</b>	<b>(1.240)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	6	(442)	(1.209)
Deudas con entidades de crédito	7	(22)	(31)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>12</b>	<b>(541)</b>	<b>(1.533)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.179</b>	<b>958</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(966)</b>	<b>(958)</b>
Servicios exteriores	10	(25)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(23)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(941)	(933)
Comisión de Sociedad gestora		(37)	(36)
Comisión administración		(12)	(13)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(9)
Comisión variable - resultados realizados		(885)	(875)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(213)</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(213)	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(103)</b>	<b>(161)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>926</b>	<b>944</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.273	3.822
Intereses pagados por valores de titulización	(450)	(1.631)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(900)	(1.227)
Intereses cobrados de inversiones financieras	24	16
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(21)	(36)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(1.003)</b>	<b>(1.080)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)	(40)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(12)	(13)
Comisiones pagadas al agente financiero	(9)	(12)
Comisiones variables pagadas	(945)	(1.015)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(26)</b>	<b>(25)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(26)	(25)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(306)</b>	<b>(1.102)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(306)</b>	<b>(1.102)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	13.718	16.212
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(14.024)	(17.314)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(409)</b>	<b>(1.263)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>5.094</b>	<b>6.357</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>4.685</b>	<b>5.094</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

### **ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	737	243
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	737	243
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	541	1.533
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.278)	(1.776)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

## **AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### **1. Reseña del Fondo**

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 350.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 15 de diciembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 22 de diciembre de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la “Sociedad Gestora”), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración por importe de 100 miles de euros, pagadera a la fecha de desembolso.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros de Murcia, que actualmente está integrada en un Sistema Institucional de Protección (SIP) denominado Grupo Banco Mare Nostrum concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con con JP Morgan Chase Bank, N.A (véase Nota 12).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### ***d) Comparación de la información***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013.



**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento

financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

#### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

### **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

#### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la

transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

#### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

##### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

##### *iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Derechos de crédito**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, la “Entidad Cedente”), que actualmente está integrada en un Sistema Institucional de Protección (SIP) denominado Grupo Banco Mare Nostrum. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de participaciones hipotecarias, conforme a lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y las demás disposiciones que la desarrollan, y certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	125.176	12.666	137.842
Amortizaciones (**)	-	(16.212)	(16.212)
Traspaso a activo corriente	(17.806)	17.806	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)</b>	<b>107.370</b>	<b>14.260</b>	<b>121.630</b>
Amortizaciones (**)	-	(13.727)	(13.727)
Traspaso a activo corriente	(11.562)	11.562	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>95.808</b>	<b>12.095</b>	<b>107.903</b>

(\*) Incluye 6 y 14 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

(\*\*) En el ejercicio 2013 incluye 8 miles de euros (1 mil euros en el ejercicio 2012) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 952 miles de euros (1.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,42% (4,97% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 ha sido del 1,99% (2,99% en el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 4,99% y el mínimo 0,51%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 2.160 miles de euros (3.719 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 7 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 6 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	162	423	358	7.027	37.421	62.506	107.897

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	12.027	13.178	12.658	23.082	46.006	-	106.951

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2014 ascienden a 19.148 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 35.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	21	30
Con antigüedad superior a tres meses (**)	62	40
	83	70
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	3	9
Con antigüedad superior a tres meses (**)	6	14
	9	23
	<b>92</b>	<b>93</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito-Certificados de transmisión hipotecaria/Participaciones hipotecarias" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 32 miles de euros de principal y 7 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 40 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 884 miles de euros (1.546 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	1.600	1.766
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	489	1.111
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.137)	(1.277)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>952</b>	<b>1.600</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	213	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>213</b>	<b>-</b>

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por importes de 4.685 y 5.094 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devenga un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50%.

Con fecha 18 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el fondo, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,62% anual (0,39% en el ejercicio 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 24 miles de euros (12 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 2.135 miles de euros (igual al 0,61% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 1,22% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
    - 1.750 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.750	1.750	5.094
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.01.13	1.750	1.750	1.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.04.13	1.750	1.750	1.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.07.13	1.750	1.750	1.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.10.13	1.750	1.750	1.750
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.750</b>	<b>1.750</b>	<b>4.685</b>

## 6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	336.400	8.200	5.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.364	82	54
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/S&P Actuales: Fitch/S&P	AAA/AAA AA-/AA-	A+/A A/A	BBB/BBB BB+/BBB

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	119.060	11.631	6.056	584	3.989	384	129.105	12.599
Amortización 17.01.2012	-	(4.391)	-	(223)	-	(147)	-	(4.761)
Amortización 17.04.2012	-	(3.898)	-	(198)	-	(130)	-	(4.226)
Amortización 17.07.2012	-	(4.365)	-	(222)	-	(146)	-	(4.733)
Amortización 17.10.2012	-	(3.315)	-	(169)	-	(111)	-	(3.595)
Traspasos	(19.783)	19.783	(1.233)	1.233	(670)	670	(21.686)	21.686
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>99.277</b>	<b>15.445</b>	<b>4.823</b>	<b>1.005</b>	<b>3.319</b>	<b>520</b>	<b>107.419</b>	<b>16.970</b>
Amortización 17.01.2013	-	(3.323)	-	(169)	-	(113)	-	(3.605)
Amortización 17.04.2013	-	(3.237)	-	(164)	-	(108)	-	(3.509)
Amortización 17.07.2013	-	(3.623)	-	(184)	-	(121)	-	(3.928)
Amortización 17.10.2013	-	(2.750)	-	(140)	-	(91)	-	(2.981)
Traspasos	(11.222)	11.222	(345)	345	(368)	368	(11.935)	11.935
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>88.055</b>	<b>13.734</b>	<b>4.478</b>	<b>693</b>	<b>2.951</b>	<b>455</b>	<b>95.484</b>	<b>14.882</b>

En la Fecha de Desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras del 0,12% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El importe pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 17 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A: Su amortización se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo C: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y B y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Principal	14.882	13.178	12.658	23.082	46.566	-	110.366

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,39% (1,37% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 0,87% y el mínimo el 0,34%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 442 miles de euros (1.209 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 90 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (98 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los Bonos de Titulización de Activos.



## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) con el cedente, por un importe total de 1.328 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo B. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) con el cedente, por un importe total de 2.135 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 1%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encontraba totalmente amortizado. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 1.750 miles de euros, en ambas fechas.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 22 miles de euros (31 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

## **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	221	285
Sociedad Gestora	8	7
Administrador	2	3
Agente financiero	6	9
Variable – realizada	205	266
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	4	6
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>225</b>	<b>291</b>

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2012	11	3	11	405	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	36	13	9	875	-
Pagos realizados el 17.01.2012	(13)	(4)	(11)	(209)	-
Pagos realizados el 17.04.2012	(9)	(3)	-	(226)	-
Pagos realizados el 17.07.2012	(9)	(3)	-	(285)	-
Pagos realizados el 17.10.2012	(9)	(3)	-	(294)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>266</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2013	37	12	6	885	-
Pagos realizados el 17.01.2013	(9)	(4)	(9)	(300)	-
Pagos realizados el 17.04.2013	(9)	(3)	-	(285)	-
Pagos realizados el 17.07.2013	(9)	(3)	-	(209)	-
Pagos realizados el 17.10.2013	(9)	(3)	-	(152)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>205</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (36 miles de euros en el ejercicio 2012), que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 12 miles de euros (13 miles de euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta fecha de sustitución del Agente Financiero (véase Nota 5), el Fondo satisfacía una comisión de 12.000 euros anuales, pagaderos en las fechas de pago correspondientes a los días 17 de enero de cada año. Tras dicha sustitución, el nuevo Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibirá una comisión de 6.000 euros anuales.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 6 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(6.803)	(8.579)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.278	1.776
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(5.525)</b>	<b>(6.803)</b>

## **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal

de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con JP Morgan Chase Bank, N.A., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013	2012
Precio (miles de euros)	(5.614)	(7.250)
Nominal swap (miles de euros)	107.627	121.614
WAC	1,56%	2,53%
WAM	140,44	152
CPR	6,43%	7,94%
Spread flujos préstamos	0,98%	0,98%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	1,08%	1,37%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 541 miles de euros (1.533 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 89 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (447 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 9)</i>	5.614	7.250
	<b>5.614</b>	<b>7.250</b>

### **13. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, la Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y representación del Fondo, un “Contrato de Swap” con JP Morgan Chase Bank, N.A. (véase Nota 12), que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de multiplicar el Importe Nocial de Contrato de Swap, por el tipo de interés Euribor a tres meses, establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del 0,07%.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de multiplicar el Importe Nocial del Contrato de Swap, por la media de los tipos de interés Euribor a 12 meses obtenidos en los doce meses precedentes al inicio del periodo de cálculo.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el Saldo Nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos agrupados en el Fondo, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	107.834	121.879
Tesorería	4.685	5.094
	<b>112.519</b>	<b>126.973</b>

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 6 y 14 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Murcia	81.994	91.974
Comunidad valenciana	25.902	29.641
	<b>107.896</b>	<b>121.615</b>

#### **14. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

#### **15. Otra información**

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2013:

##### a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2013	3.323	-	169	-	113	-
17.04.2013	3.237	-	164	-	108	-
17.07.2013	3.623	-	184	-	121	-
17.10.2013	2.750	-	140	-	91	-

##### b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2013	102	-	8	-	8	-
17.04.2013	95	-	7	-	8	-
17.07.2013	96	-	7	-	8	-
17.10.2013	96	-	7	-	8	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2013	-	-
17.04.2013	-	-
17.07.2013	-	-
17.10.2013	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2013	5	-
17.04.2013	5	-
17.07.2013	5	-
17.10.2013	6	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.486	9.301	67.370	89.427
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.826	10.747	157.182	138.600
Cobros por intereses ordinarios	1.901	4.311	46.752	56.624
Cobro por intereses previamente impagados	306	-	13.745	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.406	-	17.551	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	66	-	1.289	-



Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	12.933	18.490	234.611	223.906
Pagos por intereses ordinarios Serie A	389	3.128	39.923	41.853
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	657	939	3.029	2.484
Pagos por intereses ordinarios Serie B	29	169	1.498	1.648
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	433	619	1.994	1.637
Pagos por intereses ordinarios Serie C	32	126	1.119	1.228
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.713	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	21	-	638	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.1

Denominación de Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO L FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	1.759	0050	1.847	0120	3.472
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	437	0051	453	0121	877
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0052	0032	0122	0151
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0053	0033	0123	0152
Préstamos a promotores	0005	0034	0054	0034	0124	0153
Préstamos a PYMES	0007	0035	0055	0035	0125	0154
Préstamos a empresas	0008	0037	0057	0037	0126	0155
Préstamos Comportivos	0009	0038	0058	0038	0127	0156
Cédulas temporales	0010	0039	0059	0039	0128	0157
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0100	0129	0158
Deuda subordinada	0012	0041	0071	0101	0130	0159
Creditos AMP	0013	0042	0072	0102	0131	0160
Préstamos consumo	0014	0043	0073	0103	0132	0161
Préstamos automoción	0015	0044	0074	0104	0133	0162
Amenamiento financiero	0016	0045	0075	0105	0134	0163
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0106	0135	0164
Derechos de crédito futuro	0018	0047	0077	0107	0136	0165
Bonos de titulización	0019	0048	0078	0108	0137	0166
Otros	0020	0049	0079	0109	0138	0167
Totales	0021	2.195	0080	2.300	0140	4.349
				121.614		350.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	8.05.1
Denominación de Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación de compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
	0156	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0157	-9.891	0207	-9.846
Derechos de crédito objeto de baja por obsolescencia de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-3.626	0210	-6.367
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-342.103	0211	-328.386
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0	0212	0
Toda el importe amortizado acumulado, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	107.997	0213	121.614
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	3.42	0214	4.97
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205		0215	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO L FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe Impagado

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido				Total	Principal pendiente no vencido				Deuda Total	
		0700	0701	0710	0720		0730	0740	0750	0760		
Hasta 1 mes	43			13	0720	2	0730	15	0740	2.305	0750	2.324
De 1 a 3 meses	12	0701	12	0711	0721	1	0731	9	0741	508	0751	517
De 3 a 6 meses	10	0703	10	0713	0723	2	0733	13	0743	446	0753	460
De 6 a 9 meses	2	0704	2	0714	0724	0	0734	2	0744	43	0754	46
De 9 a 12 meses	6	0705	6	0715	0725	5	0735	24	0745	213	0755	237
De 12 meses a 2 años	3	0706	3	0716	0726	7	0736	26	0746	127	0756	153
Más de 2 años	1	0708	1	0718	0728	4	0738	14	0748	54	0758	68
Total	77	0709	77	0719	0729	21	0739	103	0749	3.695	0759	3.805

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 19 de la Circular nº De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal pendiente vencido				Total	Principal pendiente no vencido				Deuda Total	Valor garantía con Tasación * 2 años (4)	% Deudav. Tasación	
		0772	0773	0782	0792		0802	0812	0822	0832				
Hasta 1 mes	43			13	0782	2	0802	15	0812	2.324	0822	2.324	0842	43,17
De 1 a 3 meses	12	0772	12	0782	0792	1	0802	9	0812	508	0822	517	0842	44,06
De 3 a 6 meses	10	0774	10	0784	0794	2	0804	13	0814	446	0824	460	0844	37,59
De 6 a 9 meses	2	0775	2	0785	0795	0	0805	43	0815	46	0825	46	0845	29,20
De 9 a 12 meses	6	0776	6	0786	0796	5	0806	24	0816	213	0826	237	0846	37,93
De 12 meses a 2 años	3	0777	3	0787	0797	7	0807	26	0817	127	0827	153	0847	51,53
Más de 2 años	1	0778	1	0788	0798	4	0808	14	0818	54	0828	68	0848	55,03
Total	77	0779	77	0789	0799	21	0809	103	0819	3.695	0829	3.805	0849	42,36

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Comparar con la última selección disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pública, etc.) al valor de las mismas se ha considerado en el momento total del Fondo

(4) Se incluyó el valor de las garantías que tengan una duración superior a dos años



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1

Denominación de Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación de compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2013
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial							
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)				
Ratios de morosidad (1) (%)	0850	1,34	0868	0,00	0887	0,00	0894	1,54	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0984	0,00
Participaciones hipotecarias	0851	0,44	0869	0,00	0887	0,00	0903	0,66	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0852	0870	0889	0889	0889	0889	0906	0906	0924	0942	0942	0950	0959	0978	0986	0996
Prestamos hipotecarios	0853	0871	0889	0889	0889	0889	0908	0908	0925	0943	0943	0953	0961	0979	0987	0997
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0890	0890	0890	0890	0909	0909	0926	0944	0944	0956	0964	0980	0988	0998
Prestamos a promotores	0855	0873	0891	0891	0891	0891	0910	0910	0927	0945	0945	0957	0965	0981	0989	0999
Prestamos a PYMES	0856	0874	0892	0892	0892	0892	0911	0911	0928	0946	0946	0959	0967	0983	0991	1000
Prestamos Corporativos	0857	0875	0893	0893	0893	0893	0912	0912	0929	0947	0947	0960	0968	0984	0992	1001
Prestamos a empresas	0858	1084	1102	1102	1102	1102	1130	1130	1138	1156	1156	1174	1182	1210	1210	1310
Cédulas Temporales	0859	0876	0894	0894	0894	0894	0913	0913	0930	0948	0948	0966	0974	0990	0998	1002
Bonos de Tesorería	0860	0877	0895	0895	0895	0895	0914	0914	0931	0949	0949	0967	0975	0991	0999	1003
Deuda subordinada	0861	0878	0896	0896	0896	0896	0915	0915	0932	0950	0950	0968	0976	0992	0999	1004
Creditos AARP	0862	0879	0897	0897	0897	0897	0916	0916	0933	0951	0951	0969	0977	0993	0999	1005
Prestamos Consumo	0863	0880	0898	0898	0898	0898	0917	0917	0934	0952	0952	0970	0978	0994	1000	1006
Prestamos automoción	0864	0881	0899	0899	0899	0899	0918	0918	0935	0953	0953	0971	0979	0995	1001	1007
Cuentas arrendamiento financiero	0865	0882	0900	0900	0900	0900	0919	0919	0936	0954	0954	0972	0980	0996	1002	1008
Cuentas a cobrar	0866	0883	0901	0901	0901	0901	0920	0920	0937	0955	0955	0973	0981	0997	1003	1009
Derechos de crédito futuros	0867	0884	0902	0902	0902	0902	0921	0921	0938	0956	0956	0974	0982	0998	1004	1010
Bonos de titulización	0868	0885	0903	0903	0903	0903	0922	0922	0939	0957	0957	0975	0983	0999	1005	1011
Otros																

(1) Tasa relativa a información exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Activos de crédito") y se expresan en términos porcentuales.  
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dudosos de año en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª.  
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de año en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la clasificación de fallidos recogida en la Circular 1/00 reasumidamente modificada con la adaptación de la sección 3.º (b) 1.º, recogida en el estado 2.º.  
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperación de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1	
Denominación del Fondo: FVT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estado segregado: No	
Periodo: 2 Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MAPFRE BTRJUM, S.A.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	29	1320	35	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	44	1321	28	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	23	1322	46	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	313	1323	168	1343	6
Entre 5 y 10 años	1304	893	1324	642	1344	187
Superior a 10 años	1305	893	1325	1.381	1345	4.155
Total	1306	2.195	1326	2.300	1346	4.349
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,70	1327	12,47	1347	16,88

Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2005	
Antigüedad	Años	Años	Años	Años	Años
Amortizado media ponderada	10,67	9,83	9,83	2,70	2,70

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio de mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.2
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGI.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario inicial 18/12/2005						
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
E80312262025	C	54	63	3.406	3,90	54	71	3.838	4,40	54	100	5.400	15,20
E80312262017	B	82	83	5.171	3,90	82	71	5.829	4,40	82	100	6.200	15,20
E80312262009	A	3.354	30	101.789	3,90	3.354	34	114.723	4,40	3.354	100	335.400	10,50
<b>Total</b>		<b>3.500</b>	<b>8025</b>	<b>110.366</b>		<b>3.500</b>	<b>8055</b>	<b>124.390</b>		<b>3.500</b>	<b>8.105</b>	<b>350.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.2
Denominación de Fondo: AIT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación de compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses		Principal pendiente		Corrección de valor por reposición de pérdidas
								Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	
ES0312332025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,87	360	76	9993	9997	9994	9995	9995
ES0312332017	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,30	0,52	n/a	76	6	0	5.171	0	3.412
ES0312332029	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,36	360	76	78	0	101.789	0	101.867
<b>Total</b>							<b>328</b>	<b>90</b>	<b>9.105</b>	<b>9.085</b>	<b>9.095</b>	<b>110.466</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada (S=Subordenada; NS=No subordenada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



Denominación del Fondo: ATT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, S&FT, S.A. Estados Aprobados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	<b>8.06.2</b>
---	---------------

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	
E80312282025	C	17-10-2035	423	1.994	32	1.119	7340	7350	1.561	71	1.087
E80312282017	B	17-10-2035	657	3.028	29	1.498	811	2.371	2.371	86	1.469
E80312282009	A	17-10-2035	12.934	205.984	389	39.923	15.969	213.050	213.050	1.475	38.534
<b>Total</b>			<b>14.024</b>	<b>211.006</b>	<b>450</b>	<b>42.540</b>	<b>17.314</b>	<b>7.955</b>	<b>216.982</b>	<b>1.621</b>	<b>42.090</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reserará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



<b>8.06.2</b>
Denominación de Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación de compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. Estado agregado: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior
E80312382025	C	3310	3330	3350	3370
E80312382025	C	22-12-2005	SYP	BBB	BBB
E80312382017	B	05-12-2012	FCH	BB+	BBB
E80312382017	B	22-12-2005	SYP	A	A
E80312382009	A	17-05-2013	FCH	A+	A+
E80312382009	A	29-03-2012	SYP	AA-	AAA
E80312382009	A	08-06-2012	FCH	AA-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por esa agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie -MCOY para Moody's; SYP para Standard & Poor's; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3.06.3

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
---	--	--------------------------------	--	--

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	1.750	1010	1.750
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,62	1020	1,44
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,60	1040	1,74
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	SI	1050	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,22	1120	92,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 3.5.5 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANCO MARENOSTRUM, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	J.P. Morgan International Bank Limited, S.E.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.4

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación de compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.O.F.T., S.A.  
 Estado agregador: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mecesa Impago				Importe Impagado acumulado				Ratio (2)					
	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	0010	Situación actual	Periodo anterior	0100	0200	0300	0400	Periodo anterior	0500	0600	Ref. Folleto
1. Activos Monedas por impago con antigüedad igual o superior a 3 meses	0030	0100	0100	0	0100	0100	79	0300	92	0300	0,98	0,98	1,08	
2. Activos Monedas por otras razones		0110	0110	0	0110	0110	0	0310	0	0310	0,00	0,00	0,00	
<b>Total Monedas</b>		0120	0120	0	0120	0120	79	0320	92	0320	0,98	0,98	1,08	1,380
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 19 meses	0050	0130	0130	0	0130	0130	40	0330	0	0330	0,20	0,20	0,14	
4. Activos Fallidos por otras razones		0140	0140	0	0140	0140	0	0340	0	0340	0,00	0,00	0,00	
<b>Total Fallidos</b>		0150	0150	0	0150	0150	40	0350	0	0350	0,20	0,20	0,14	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.5.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca según trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o monedas entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	Ultima Fecha Pago	
Amortización sucesiva: series (4)	0520	0520		0540	0550
ES0312282025 ES0312282025	1,50	0,94	0,94	0,94	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.5.3
ES0312282017 ES0312282017	1,50	0,94	0,94	0,94	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.5.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)	0506	0525		0546	0556
ES0312282025 ES0312282025	4,60	0,04	0,04	0,04	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.5.1
ES0312282017 ES0312282017	6,70	0,04	0,04	0,04	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.5.1

No Reducción del Fondo de Reserva (8)	0512	1,00	0532	1,00	0552	1,00	0572	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (9)								0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA	0513	0,50	0523	0,50	0553	0,50		FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.2
SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS SOBRE SALDO INICIAL		10,00		31,98		31,98		FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.3

(3) Si en el folleto y escritura adicionales a los recogidos en la presente tabla se indican su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS, si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (primata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.065
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.L.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2013
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2005	
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
	Principales pendientes (1)		Principales pendientes (1)		Principales pendientes (1)	
Aragón	0400	0	0432	0	0504	0
Aragón	0401	0	0427	0	0505	0
Aragón	0402	0	0428	0	0506	0
Aragón	0403	0	0429	0	0507	0
Baleares	0404	0	0430	0	0508	0
Baleares	0405	0	0431	0	0509	0
Baleares	0406	0	0432	0	0510	0
Baleares	0407	0	0433	0	0511	0
Baleares	0408	0	0434	0	0512	0
Baleares	0409	0	0435	0	0513	0
Baleares	0410	0	0436	0	0514	0
Baleares	0411	0	0437	0	0515	0
Baleares	0412	0	0438	0	0516	0
Baleares	0413	0	0439	0	0517	0
Baleares	0414	1.620	0440	81.994	0518	3.002
Baleares	0415	0	0441	0	0519	0
Baleares	0416	0	0442	0	0520	0
Baleares	0417	575	0443	25.902	0521	1.347
Baleares	0418	0	0444	0	0522	0
<b>Total España</b>		<b>2.195</b>		<b>107.895</b>		<b>4.349</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0445	0	0523	0
Otros países Unión europea	0422	0	0446	0	0524	0
Otros países Unión europea	0423	0	0447	0	0525	0
<b>Total general</b>		<b>2.195</b>		<b>107.895</b>		<b>4.349</b>

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	<b>8.06.6</b>
Denominación de Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGF, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2018	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	107.887	0600	121.614	0620	350.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0601	0	0621	0
Japan Yen - JPY	0573	0	0602	0	0622	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0603	0	0623	0
Otros	0575	0	0604	0	0624	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>107.887</b>	<b>0605</b>	<b>121.614</b>	<b>0625</b>	<b>350.000</b>

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3.06.6

Denominación de Fondo: AYT CAJAJ MURCIA HIPOTECARIO I. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º semestre  
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente sobre subvotos titulizados (Valor garantía (1))	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 18/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
0% - 40%	1100	975	1130	559	1140	254
40% - 60%	1101	1.010	1121	1.139	1141	1.106
60% - 80%	1102	205	1122	293	1142	2.339
80% - 100%	1103	4	1123	11	1143	650
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 150%	1106	0	1126	0	1146	0
superior a 150%	1107	0	1127	0	1147	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>2.195</b>	<b>1128</b>	<b>2.300</b>	<b>1148</b>	<b>4.349</b>
<b>Media ponderada (%)</b>		<b>1119</b>		<b>1136</b>		<b>1159</b>
						<b>350.000</b>
						<b>57,45</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de base de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



	<b>3.06.6</b>
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Número de activos votos	Principal Pendiente	Margen ponderado e/ Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	1400	1410	1430	1430
TIPO FIJO	13	718	0,68	1,21
MIBOR AÑO	14	566	0,50	1,55
EURIBOR AÑO	2.168	106.813	0,97	1,55
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>107.897</b>	<b>1,425</b>	<b>1,435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos (por no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado")

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S&GT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PABIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 18/12/2006				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente			
Inferior al 1%	1500	13	1521	632	1542	0	1563	0	1584	0	
1% - 1,49%	1501	796	1522	45.363	1543	82	1564	5.496	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	955	1523	45.474	1544	402	1565	34.279	1586	47	
2% - 2,49%	1503	414	1524	14.578	1545	801	1566	45.489	1587	15	
2,5% - 2,99%	1504	21	1525	552	1546	703	1567	33.530	1588	583	
3% - 3,49%	1505	5	1526	166	1547	363	1568	17.011	1589	2.109	
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	48	1569	1.711	1590	1.426	
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	1	1570	8	1591	160	
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	53	1550	0	1571	0	1592	9	
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	
Total	1520	2.195	1541	107.898	1562	2.200	1583	121.514	1604	4.349	390.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,99			9584	2,99			3,27
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,33			9585	1,25			0,11



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	<b>3.06.6</b>
Denominación de Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2006	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,97	2030	1,88	2050	0,95
Sector: (1)	2010	0,00	2040	0,00	2070	0,00
	0	0	0	0	0	0

(1) Indique denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6
Denominación del Fondo: AYT GAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Países emisor por el fondo	Situación actual 31/12/2013			Situación Inicial 18/12/2006		
	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente en Divisa	Principial pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente en Divisa	Principial pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3050	3110	3170	3230	3250
EEUU Dólar - USDR	3010	3070	3120	3180	3240	3250
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3.500</b>	<b>3.650</b>	<b>3.220</b>	<b>3.500</b>	<b>3.500</b>

## **AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR:

#### Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo respondió de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los bonos (en adelante, indistintamente, los “**Bonos**” o los “**Bonos de Titulización**”) como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún Sindicato de Tenedores de los Bonos. De esta forma, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

#### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Valores emitidos con cargo al mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y el Folleto Informativo.

#### Limitación de acciones frente a la Sociedad Gestora.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto Informativo.

#### d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Caja de Ahorros de Murcia como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes partícipes en la operación pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.

En el supuesto de que se declare el concurso de Caja de Ahorros de Murcia conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los

títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Caja de Ahorros de Murcia las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Caja de Ahorros de Murcia hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, también al objeto de mitigar las consecuencias que a estos efectos podría tener la declaración de concurso de la Entidad Cedente sobre los derechos del Fondo, en particular, a los efectos del artículo 1.527 del Código Civil se ha previsto en el punto 11 del apartado 3.7.2.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el Folleto Informativo, en las cuentas abiertas a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dichas cuentas, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo), por lo que el Fondo gozaría al respecto de derecho de separación, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Caja de Ahorros de Murcia, la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

### Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

### Rendimiento

El cálculo del rendimiento ("**Tasa Interna de Rentabilidad**" o "**TIR**") de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Tramo.

### Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios está influido por una variedad de factores demográficos, económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

### RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN.

#### Riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito.

Caja de Ahorros de Murcia, como Cedente, no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Caja de Ahorros de Murcia, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, y con el artículo 1.529 del Código Civil responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Caja de Ahorros de Murcia no asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgará garantías o avales, ni incurrió en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en los apartados 3.7.2 y 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Caja de Ahorros de Murcia ni de la Sociedad Gestora.

#### Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaran diferenciadamente los Bonos de cada Tramo como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos, respectivamente.

### Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios

Los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo pueden ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente una parte o la totalidad del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios o en caso de ser subrogada Caja de Ahorros de Murcia en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y los Bonos o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, además de la subordinación de los Tramos B y C, en representación del Fondo, procedió en el acto de otorgamiento de la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos y operaciones que se reseñan a continuación, de conformidad con la normativa aplicable.

- Cuenta de Tesorería: la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora se encuentra remunerada a un tipo pactado, de forma que se garantice un rendimiento sobre el saldo.
- Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: constituido a partir del desembolso del Préstamo para Fondo de Reserva.
- Permuta Financiera de Intereses: La permuta financiera de intereses pretende cubrir el riesgo de tipo de interés al estar referenciada la cartera a Euribor a 12 meses mientras que los Bonos pagan a Euribor a 3 meses.
- Subordinación de los Tramos B y C.

A continuación se desarrollan las principales características de algunos de los contratos llevados a cabo para la mejora crediticia del fondo:

#### Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones se han establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que serán depositadas en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que perciba el Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- (i) Las cantidades recibidas por amortización de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios;
- (ii) importe efectivo, neto de comisiones de aseguramiento y colocación, por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos;



(iii) disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;

(iv) las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas del Contrato de Permuta Financiera de Interés;

(v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, y en su caso en la Cuenta de Excedentes, de acuerdo con este apartado, y

(vi) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

#### Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

Caja Murcia ha otorgado, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, un préstamo subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva fue el cero coma sesenta y uno por ciento (0,61%) del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir, dos millones ciento treinta y cinco mil (2.135.000) euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición en la Fecha de Constitución mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del presente Préstamo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos Hipotecarios, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

“Remuneración fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del Tramo C vigente en cada momento conforme se describe éste en la Escritura de Constitución del Fondo, más un diferencial de 1%. La Remuneración fija se liquida en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

“Remuneración variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”, que es igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Fondos Disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo bajo los apartados (i) al (xviii) en el caso del Orden de Prelación de Pagos establecido en el en el sub-apartado 2 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, y bajo los apartados (i) al (xvi) en el caso del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en el sub-apartado 3 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo serán abonadas al Cedente en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles del Fondo en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados (i) a (xiii) del mencionado apartado en lo que se refiere a la Remuneración fija, en los apartados (i) a (xviii) en lo que se refiere a la Remuneración variable, y en los apartados (i) a (xvi) para el caso del principal.

### Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Contrato de Swap

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un Contrato de Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del Contrato de Swap responde a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés existente entre los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca), cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 12 meses, y los pasivos (Valores) del Fondo, cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 3 meses.

Parte A: JP Morgan.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de Liquidación:

Las fechas de liquidación coinciden con las Fechas de Pago, esto es, los días 17 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 17 de abril de 2006.

Períodos de Liquidación

Los períodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 17 de abril de 2006 (excluido).

Cantidad a Pagar por la Parte A (Contrato de Swap)

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nominal del Contrato de Swap”, conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada Fecha de Pago, tal y como se define en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, ajustado por un margen de -0,01/-0,07% el cual deberá ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo e incluido en el Contrato de Swap que se firmó en dicha fecha, fijándose el referido margen en -0,07% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Asimismo, en esa misma fecha, la Sociedad Gestora también lo comunicó a la CNMV como información adicional al del Folleto Informativo.

El “Importe Nominal del Contrato de Swap” es el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos agrupados en el Fondo, en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de Pago.

Cantidad a Pagar por la Parte B

La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nominal del Contrato de Swap” definido anteriormente, por el “Factor de Cálculo para el Swap”.

El “Factor de Cálculo para el Swap” será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Período de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Swap.

#### Subordinación de los Bonos del Tramo B

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

#### Subordinación de los Bonos del Tramo C

Los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A y del Tramo B, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

### **4. Evolución del fondo**

#### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2013, ha sido del 3,42% (4,97% en el ejercicio 2012).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 59,31%.

#### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	975	44,42%	32.076	29,73%	858	37,30%	28.719	23,61%
40,01- 60,00	1.010	46,01%	57.680	53,46%	1.138	49,48%	66.328	54,54%
60,01- 80,00	206	9,38%	17.698	16,40%	293	12,74%	25.384	20,87%
80,01- 100,00	4	0,18%	443	0,41%	11	0,48%	1.183	0,97%
<b>Total</b>	<b>2.195</b>	<b>100,00%</b>	<b>107.897</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.300</b>	<b>100,00%</b>	<b>121.614</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>46,73%</b>				<b>49,60%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2013	Datos al 31/12/2012
1,97%	1,88%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Murcia	1.620	73,80%	81.994	75,99%	1.692	73,57%	91.974	75,63%
Comunidad Valenciana	575	26,20%	25.902	24,01%	608	26,43%	29.641	24,37%
<b>Total</b>	<b>2.195</b>	<b>100,00%</b>	<b>107.896</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.300</b>	<b>100,00%</b>	<b>121.615</b>	<b>100,00%</b>

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	43	13	2	15	2.305	2.324
De 1 a 3 meses	12	8	1	9	508	517
De 3 a 6 meses	10	11	2	13	446	460
De 6 a 9 meses	2	2	0	2	43	46
De 9 a 12 meses	6	19	5	24	213	237
De 12 meses a 2 años	3	19	7	26	127	153
Más de 2 años	1	10	4	14	54	68
<b>Totales</b>	<b>77</b>	<b>82</b>	<b>21</b>	<b>103</b>	<b>3.696</b>	<b>3.805</b>

#### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	MIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (Uds.)	2.168	14	13
Importe pendiente (Miles de euros)	106.613	566	718
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,97	0,90	0,68
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,56	1,56	1,21

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2013				Situación al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Inferior al 1	13	0,59%	692	0,64%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	786	35,81%	46.363	42,97%	82	3,57%	5.486	4,51%
1,50 - 1,99	955	43,51%	45.474	42,15%	402	17,48%	24.279	19,96%
2,00 - 2,49	414	18,86%	14.578	13,51%	801	34,83%	45.489	37,40%
2,50 - 2,99	21	0,96%	552	0,51%	703	30,57%	33.630	27,65%
3,00 - 3,49	5	0,23%	186	0,17%	263	11,43%	11.011	9,05%
3,50 - 3,99	0	0,00%	0	0,00%	48	2,09%	1.711	1,41%
4,00 - 4,49	0	0,00%	0	0,00%	1	0,04%	8	0,01%
4,50 - 4,99	1	0,05%	53	0,05%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>2.195</b>	<b>100,00%</b>	<b>107.898</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.300</b>	<b>100,00%</b>	<b>121.614</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal			1,99%		2,99%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la Emisión de Bonos ascendió a TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (350.000.000 €) de valor nominal, y estará constituida por TRES MIL QUINIENTOS (3.500) Bonos, que fueron emitidos a la par. Dicho importe nominal se encuentra dividido en tres Tramos de Bonos:

(i) Bonos ordinarios que integran el Tramo A ("**Bonos Tramos A**") por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (336.400.000 €), constituida por

TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (3.364) Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(ii) Bonos subordinados que integran el Tramo B ("**Bonos Tramo B**") por importe nominal y efectivo total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (8.200.000 €), constituida por OCHENTA Y DOS (82) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(iii) Bonos subordinados que integran el Tramo C ("**Bonos Tramo C**") por importe nominal y efectivo total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (5.400.000 €), constituida por CINCUENTA Y CUATRO (54) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312282009			ES0312282017			ES0312282025		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/04/2006	2.921	23.316	313.084	75	0	8.200	56	0	5.400
17/07/2006	2.271	14.068	299.015	63	0	8.200	46	0	5.400
17/10/2006	2.468	13.039	285.976	71	0	8.200	52	0	5.400
17/01/2007	2.659	14.419	271.557	80	0	8.200	57	0	5.400
17/04/2007	2.638	13.271	258.287	83	0	8.200	59	0	5.400
17/07/2007	2.683	11.238	247.049	89	0	8.200	63	0	5.400
17/10/2007	2.749	8.770	238.278	95	0	8.200	67	0	5.400
17/01/2008	2.922	8.289	229.989	104	0	8.200	73	0	5.400
17/04/2008	2.721	8.244	221.745	100	0	8.200	71	0	5.400
17/07/2008	2.749	7.303	214.442	105	0	8.200	74	0	5.400
17/10/2008	2.795	5.798	208.644	110	0	8.200	77	0	5.400
19/01/2009	2.892	7.758	200.886	117	0	8.200	82	0	5.400
17/04/2009	1.301	9.819	191.067	56	0	8.200	42	0	5.400
17/07/2009	751	8.337	182.729	36	0	8.200	28	0	5.400
19/10/2009	534	6.584	176.145	27	0	8.200	23	0	5.400
19/04/2010	348	7.559	159.958	20	73	8.127	18	48	5.352
19/07/2010	317	5.385	154.573	19	274	7.853	18	180	5.172
18/10/2010	385	4.777	149.796	23	243	7.610	20	160	5.012
17/01/2011	427	6.125	143.671	25	311	7.299	21	205	4.807
18/04/2011	413	4.392	139.280	24	223	7.076	20	147	4.660
18/07/2011	518	4.776	134.503	29	243	6.834	23	160	4.500
17/10/2011	594	3.812	130.691	33	194	6.640	26	128	4.373
17/01/2012	572	4.391	126.301	32	223	6.417	25	147	4.226
17/04/2012	438	3.898	122.402	25	198	6.219	20	130	4.095
17/07/2012	276	4.365	118.037	17	222	5.997	15	146	3.949
17/10/2012	189	3.315	114.723	12	168	5.829	11	111	3.838
17/01/2013	102	3.325	111.398	8	169	5.660	8	111	3.727
17/04/2013	95	3.237	108.161	7	164	5.495	8	108	3.619
17/07/2013	96	3.623	104.538	7	184	5.311	8	121	3.498
17/10/2013	96	2.749	101.789	7	140	5.171	8	92	3.406
17/01/2014	95	3.294	98.495	7	167	5.004	8	110	3.295

Al 31 de diciembre de 2013, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
ISIN	ES0312282009	ES0312282009	ES0312282017	ES0312282017	ES0312282025	ES0312282025
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2012-06-08	2012-03-29	2013-05-17	2005-12-22	2012-12-05	2005-12-22
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	AA-	AA-	A	A	BB+	BBB
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	AA-	AA-	A	BB+	BBB
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A+	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2013 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los Bonos de la serie C, tal y como se recoge en el apartado anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	350.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	107.815,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	30,80%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	107.897,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	30,83%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	242.103,00

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2013, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

*Cifras en miles de euros*

*Tasa de amortización anticipada 0%*

Vida Media (años)			Vida Media (años)		
5,06			5,06		
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	101.788.618,44	0,00	31/12/2013	5.171.416,92	0,00
17/01/2014	98.343.821,45	3.444.796,99	17/01/2014	5.001.437,03	169.979,89
17/04/2014	96.010.679,44	2.333.142,01	17/04/2014	4.882.781,25	118.655,78
17/07/2014	93.665.389,73	2.345.289,70	17/07/2014	4.763.507,68	119.273,57
17/10/2014	91.324.562,98	2.340.826,75	17/10/2014	4.644.461,08	119.046,60
17/01/2015	88.987.587,72	2.336.975,26	17/01/2015	4.525.610,35	118.850,73
17/04/2015	86.652.729,48	2.334.858,25	17/04/2015	4.406.867,29	118.743,06
17/07/2015	84.338.586,49	2.314.142,99	17/07/2015	4.289.177,73	117.689,55
17/10/2015	82.031.902,03	2.306.684,46	17/10/2015	4.171.867,50	117.310,24
17/01/2016	79.729.888,38	2.302.013,64	17/01/2016	4.054.794,80	117.072,70
17/04/2016	77.423.339,41	2.306.548,97	17/04/2016	3.937.491,45	117.303,35
17/07/2016	75.117.350,42	2.305.988,99	17/07/2016	3.820.216,59	117.274,87
17/10/2016	72.809.368,90	2.307.981,52	17/10/2016	3.702.840,38	117.376,20
17/01/2017	70.505.257,16	2.304.111,74	17/01/2017	3.585.660,99	117.179,40
17/04/2017	68.199.887,89	2.305.369,27	17/04/2017	3.468.417,63	117.243,35
17/07/2017	65.904.243,46	2.295.644,43	17/07/2017	3.351.668,86	116.748,78
17/10/2017	63.634.975,29	2.269.268,17	17/10/2017	3.236.261,48	115.407,37
17/01/2018	61.442.871,60	2.192.103,69	17/01/2018	3.124.778,44	111.483,04
17/04/2018	59.305.517,81	2.137.353,79	17/04/2018	3.016.079,79	108.698,65
17/07/2018	57.258.130,56	2.047.387,26	17/07/2018	2.911.956,54	104.123,25
17/10/2018	55.262.236,18	1.995.894,38	17/10/2018	2.810.452,05	101.504,50
17/01/2019	53.296.299,09	1.965.937,09	17/01/2019	2.710.471,08	99.980,97
17/04/2019	51.331.718,15	1.964.580,94	17/04/2019	2.610.559,08	99.912,00
17/07/2019	49.378.232,07	1.953.486,08	17/07/2019	2.511.211,33	99.347,75
17/10/2019	47.425.501,82	1.952.730,25	17/10/2019	2.411.902,01	99.309,31
17/01/2020	45.478.232,83	1.947.268,99	17/01/2020	2.312.870,44	99.031,57
17/04/2020	43.533.869,24	1.944.363,58	17/04/2020	2.213.986,63	98.883,81

Vida Media (años)	5,06
----------------------	------

Vida Media (años)	5,06
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/07/2020	41.598.326,30	1.935.542,94
17/10/2020	39.666.725,69	1.931.600,61
17/01/2021	37.742.288,93	1.924.436,75
17/04/2021	35.819.400,34	1.922.888,59
17/07/2021	33.909.448,36	1.909.951,99
17/10/2021	31.999.133,86	1.910.314,49
17/01/2022	0,00	31.999.133,86
Totales		101.788.618,44

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/07/2020	2.115.551,40	98.435,22
17/10/2020	2.017.316,67	98.234,73
17/01/2021	1.919.446,27	97.870,40
17/04/2021	1.821.654,60	97.791,67
17/07/2021	1.724.520,85	97.133,75
17/10/2021	1.627.368,66	97.152,19
17/01/2022	0,00	1.627.368,66
Totales		5.171.416,92

Vida Media (años)	5,06
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	3.405.567,24	0,00
17/01/2014	3.295.189,85	110.377,39
17/04/2014	3.217.013,66	78.176,20
17/07/2014	3.138.430,43	78.583,23
17/10/2014	3.059.996,74	78.433,69
17/01/2015	2.981.692,11	78.304,64
17/04/2015	2.903.458,40	78.233,70
17/07/2015	2.825.918,81	77.539,60
17/10/2015	2.748.629,12	77.289,69
17/01/2016	2.671.495,93	77.133,18
17/04/2016	2.594.210,79	77.285,15
17/07/2016	2.516.944,40	77.266,38
17/10/2016	2.439.611,25	77.333,15
17/01/2017	2.362.407,77	77.203,48
17/04/2017	2.285.162,15	77.245,62

Vida Media (años)	5,06
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/07/2017	2.208.242,38	76.919,77
17/10/2017	2.132.206,39	76.035,99
17/01/2018	2.058.755,95	73.450,45
17/04/2018	1.987.139,99	71.615,95
17/07/2018	1.918.538,53	68.601,46
17/10/2018	1.851.662,44	66.876,10
17/01/2019	1.785.790,11	65.872,32
17/04/2019	1.719.963,23	65.826,88
17/07/2019	1.654.508,10	65.455,13
17/10/2019	1.589.078,30	65.429,80
17/01/2020	1.523.831,48	65.246,81
17/04/2020	1.458.682,02	65.149,46
17/07/2020	1.393.828,11	64.853,91
17/10/2020	1.329.106,29	64.721,82
17/01/2021	1.264.624,52	64.481,78
17/04/2021	1.200.194,61	64.429,90
17/07/2021	1.136.198,17	63.996,44
17/10/2021	1.072.189,59	64.008,59
17/01/2022	0,00	1.072.189,59
Totales		3.405.567,24

Tasa de amortización anticipada 3,42%

Vida Media (años)	3,88
----------------------	------

Vida Media (años)	3,89
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	101.788.618,44	0,00
17/01/2014	97.499.407,45	4.289.210,99
17/04/2014	94.331.033,93	3.168.373,52
17/07/2014	91.177.521,50	3.153.512,43
17/10/2014	88.055.484,55	3.122.036,95
17/01/2015	84.964.043,97	3.091.440,58
17/04/2015	81.901.203,17	3.062.840,81
17/07/2015	78.885.315,27	3.015.887,90
17/10/2015	75.902.722,50	2.982.592,77
17/01/2016	72.950.351,11	2.952.371,39
17/04/2016	70.018.735,87	2.931.615,24
17/07/2016	67.112.793,74	2.905.942,13
17/10/2016	64.229.752,57	2.883.041,17
17/01/2017	61.375.278,34	2.854.474,23
17/04/2017	58.543.999,40	2.831.278,94
17/07/2017	55.746.699,08	2.797.300,31
17/10/2017	52.999.738,43	2.746.960,65
17/01/2018	50.353.475,48	2.646.262,95
17/04/2018	47.784.636,18	2.568.839,30
17/07/2018	45.327.772,57	2.456.863,61
17/10/2018	42.943.453,93	2.384.318,64
17/01/2019	40.609.520,85	2.333.933,08
17/04/2019	38.296.939,23	2.312.581,62
17/07/2019	36.015.263,06	2.281.676,17
17/10/2019	33.753.889,17	2.261.373,89
17/01/2020	31.517.348,43	2.236.540,74
17/04/2020	0,00	31.517.348,43

Totales 101.788.618,44

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	5.171.416,92	0,00
17/01/2014	4.958.492,96	212.923,96
17/04/2014	4.797.360,11	161.132,85
17/07/2014	4.636.983,04	160.377,07
17/10/2014	4.478.206,71	158.776,33
17/01/2015	4.320.986,40	157.220,30
17/04/2015	4.165.220,59	155.765,81
17/07/2015	4.011.842,64	153.377,95
17/10/2015	3.860.157,98	151.684,67
17/01/2016	3.710.010,27	150.147,71
17/04/2016	3.560.918,14	149.092,12
17/07/2016	3.413.131,67	147.786,47
17/10/2016	3.266.509,86	146.621,81
17/01/2017	3.121.340,87	145.168,99
17/04/2017	2.977.351,52	143.989,35
17/07/2017	2.835.090,20	142.261,32
17/10/2017	2.695.389,00	139.701,21
17/01/2018	2.560.808,94	134.580,06
17/04/2018	2.430.166,38	130.642,55
17/07/2018	2.305.218,54	124.947,85
17/10/2018	2.183.960,08	121.258,45
17/01/2019	2.065.264,07	118.696,01
17/04/2019	1.947.653,93	117.610,15
17/07/2019	1.831.615,53	116.038,40
17/10/2019	1.716.609,63	115.005,89
17/01/2020	1.602.866,67	113.742,96
17/04/2020	0,00	1.602.866,67

Totales 5.171.416,92

Vida Media (años)	3,89
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	3.405.567,24	0,00
17/01/2014	3.266.896,22	138.671,02
17/04/2014	3.160.734,06	106.162,16
17/07/2014	3.055.069,85	105.664,21
17/10/2014	2.950.460,28	104.609,57
17/01/2015	2.846.875,90	103.584,38
17/04/2015	2.744.249,81	102.626,09
17/07/2015	2.643.196,97	101.052,85
17/10/2015	2.543.259,73	99.937,23
17/01/2016	2.444.335,12	98.924,61
17/04/2016	2.346.105,98	98.229,14
17/07/2016	2.248.737,07	97.368,91
17/10/2016	2.152.135,50	96.601,57
17/01/2017	2.056.491,11	95.644,39
17/04/2017	1.961.623,92	94.867,19
17/07/2017	1.867.895,25	93.728,67
17/10/2017	1.775.853,30	92.041,95
17/01/2018	1.687.185,42	88.667,89
17/04/2018	1.601.111,75	86.073,67
17/07/2018	1.518.790,04	82.321,71
17/10/2018	1.438.899,07	79.890,96
17/01/2019	1.360.696,37	78.202,70
17/04/2019	1.283.209,09	77.487,28
17/07/2019	1.206.757,35	76.451,74
17/10/2019	1.130.985,88	75.771,47
17/01/2020	1.056.046,48	74.939,39
17/04/2020	0,00	1.056.046,48
Totales		3.405.567,24

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	3,53
----------------------	------

Vida Media (años)	3,54
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	101.788.618,44	0,00
17/01/2014	97.111.239,76	4.677.378,68
17/04/2014	93.563.604,80	3.547.634,95
17/07/2014	90.047.989,58	3.515.615,23
17/10/2014	86.580.801,19	3.467.188,39
17/01/2015	83.160.825,57	3.419.975,62
17/04/2015	79.785.737,76	3.375.087,81
17/07/2015	76.473.574,46	3.312.163,29
17/10/2015	73.210.293,74	3.263.280,73
17/01/2016	69.992.495,33	3.217.798,41
17/04/2016	66.810.404,01	3.182.091,32
17/07/2016	63.668.667,73	3.141.736,28
17/10/2016	60.564.229,72	3.104.438,01
17/01/2017	57.502.485,61	3.061.744,11
17/04/2017	54.477.774,72	3.024.710,90
17/07/2017	51.500.615,77	2.977.158,94
17/10/2017	48.587.066,52	2.913.549,25
17/01/2018	45.787.121,23	2.799.945,29
17/04/2018	43.076.949,17	2.710.172,06
17/07/2018	40.490.642,28	2.586.306,88
17/10/2018	37.988.181,06	2.502.461,23
17/01/2019	35.546.977,82	2.441.203,24
17/04/2019	33.137.663,35	2.409.314,47
17/07/2019	30.769.574,91	2.368.088,43
17/10/2019	0,00	30.769.574,91

Totales 101.788.618,44

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	5.171.416,92	0,00
17/01/2014	4.938.752,05	232.664,87
17/04/2014	4.758.331,24	180.420,82
17/07/2014	4.579.538,83	178.792,40
17/10/2014	4.403.209,26	176.329,58
17/01/2015	4.229.280,76	173.928,49
17/04/2015	4.057.635,11	171.645,65
17/07/2015	3.889.189,59	168.445,52
17/10/2015	3.723.230,08	165.959,52
17/01/2016	3.559.583,64	163.646,44
17/04/2016	3.397.753,14	161.830,50
17/07/2016	3.237.974,97	159.778,17
17/10/2016	3.080.093,66	157.881,31
17/01/2017	2.924.383,62	155.710,04
17/04/2017	2.770.556,97	153.826,65
17/07/2017	2.619.148,64	151.408,32
17/10/2017	2.470.975,30	148.173,35
17/01/2018	2.328.579,47	142.395,83
17/04/2018	2.190.749,20	137.830,26
17/07/2018	2.059.218,31	131.530,90
17/10/2018	1.931.951,52	127.266,79
17/01/2019	1.807.800,11	124.151,41
17/04/2019	1.685.270,45	122.529,66
17/07/2019	1.564.837,41	120.433,04
17/10/2019	0,00	1.564.837,41

Totales 5.171.416,92

Vida Media (años)	3,54
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	3.405.567,24	0,00
17/01/2014	3.253.889,95	151.677,29
17/04/2014	3.135.019,94	118.870,01
17/07/2014	3.017.222,81	117.797,13
17/10/2014	2.901.048,32	116.174,50
17/01/2015	2.786.455,77	114.592,55
17/04/2015	2.673.367,27	113.088,50
17/07/2015	2.562.387,17	110.980,10
17/10/2015	2.453.044,98	109.342,20
17/01/2016	2.345.226,75	107.818,23
17/04/2016	2.238.604,95	106.621,80
17/07/2016	2.133.335,32	105.269,63
17/10/2016	2.029.315,44	104.019,88
17/01/2017	1.926.726,10	102.589,34
17/04/2017	1.825.377,62	101.348,48
17/07/2017	1.725.622,45	99.755,16
17/10/2017	1.627.998,65	97.623,80
17/01/2018	1.534.181,36	93.817,30
17/04/2018	1.443.372,08	90.809,28
17/07/2018	1.356.713,13	86.658,95
17/10/2018	1.272.863,58	83.849,55
17/01/2019	1.191.066,60	81.796,99
17/04/2019	1.110.338,10	80.728,49
17/07/2019	1.030.990,96	79.347,14
17/10/2019	0,00	1.030.990,96
Totales		3.405.567,24



Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	2,73
----------------------	------

Vida Media (años)	2,73
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	101.788.618,44	0,00
17/01/2014	95.880.054,58	5.908.563,86
17/04/2014	91.148.563,82	4.731.490,76
17/07/2014	86.522.810,00	4.625.753,83
17/10/2014	82.017.222,68	4.505.587,32
17/01/2015	77.628.192,54	4.389.030,14
17/04/2015	73.351.069,50	4.277.123,04
17/07/2015	69.201.652,16	4.149.417,34
17/10/2015	65.163.492,75	4.038.159,41
17/01/2016	61.231.018,07	3.932.474,69
17/04/2016	57.392.377,77	3.838.640,29
17/07/2016	53.650.318,28	3.742.059,49
17/10/2016	49.999.872,06	3.650.446,22
17/01/2017	46.444.609,31	3.555.262,76
17/04/2017	42.977.022,83	3.467.586,47
17/07/2017	39.605.900,87	3.371.121,96
17/10/2017	36.345.483,87	3.260.417,00
17/01/2018	33.243.793,91	3.101.689,96
17/04/2018	30.274.455,34	2.969.338,57
17/07/2018	0,00	30.274.455,34
Totales	101.788.618,44	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	5.171.416,92	0,00
17/01/2014	4.876.138,10	295.278,82
17/04/2014	4.635.510,35	240.627,76
17/07/2014	4.400.260,02	235.250,33
17/10/2014	4.171.120,95	229.139,06
17/01/2015	3.947.909,60	223.211,36
17/04/2015	3.730.389,46	217.520,14
17/07/2015	3.519.364,01	211.025,45
17/10/2015	3.313.996,76	205.367,25
17/01/2016	3.114.004,28	199.992,48
17/04/2016	2.918.783,91	195.220,37
17/07/2016	2.728.475,31	190.308,60
17/10/2016	2.542.825,85	185.649,46
17/01/2017	2.362.017,11	180.808,74
17/04/2017	2.185.667,29	176.349,82
17/07/2017	2.014.223,33	171.443,96
17/10/2017	1.848.409,45	165.813,88
17/01/2018	1.690.667,90	157.741,55
17/04/2018	1.539.657,29	151.010,60
17/07/2018	0,00	1.539.657,29
Totales	5.171.416,92	

Vida Media (años)	2,73
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	3.405.567,24	0,00
17/01/2014	3.212.636,83	192.930,41
17/04/2014	3.054.099,57	158.537,26
17/07/2014	2.899.105,21	154.994,35
17/10/2014	2.748.137,26	150.967,96
17/01/2015	2.601.074,77	147.062,49
17/04/2015	2.457.761,93	143.312,84
17/07/2015	2.318.728,10	139.033,83
17/10/2015	2.183.422,17	135.305,93
17/01/2016	2.051.657,40	131.764,77
17/04/2016	1.923.036,73	128.620,67
17/07/2016	1.797.652,17	125.384,56
17/10/2016	1.675.337,29	122.314,89
17/01/2017	1.556.211,70	119.125,59
17/04/2017	1.440.023,86	116.187,84
17/07/2017	1.327.068,25	112.955,62
17/10/2017	1.217.822,00	109.246,24
17/01/2018	1.113.894,20	103.927,80
17/04/2018	1.014.401,07	99.493,13
17/07/2018	0,00	1.014.401,07
Totales		3.405.567,24

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,24
----------------------	------

Vida Media (años)	2,24
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	101.788.618,44	0,00
17/01/2014	94.651.421,74	7.137.196,70
17/04/2014	88.766.732,18	5.884.689,57
17/07/2014	83.089.795,77	5.676.936,41
17/10/2014	77.630.330,95	5.459.464,82
17/01/2015	72.379.586,77	5.250.744,19
17/04/2015	67.327.996,77	5.051.590,00
17/07/2015	62.486.685,41	4.841.311,36
17/10/2015	57.834.510,38	4.652.175,03
17/01/2016	53.361.582,88	4.472.927,50
17/04/2016	49.051.969,62	4.309.613,26
17/07/2016	44.904.634,91	4.147.334,71
17/10/2016	40.910.938,07	3.993.696,84
17/01/2017	37.070.975,38	3.839.962,69
17/04/2017	33.373.852,27	3.697.123,11
17/07/2017	29.825.189,55	3.548.662,72
17/10/2017	0,00	29.825.189,55
Totales		101.788.618,44

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	5.171.416,92	0,00
17/01/2014	4.813.653,96	357.762,96
17/04/2014	4.514.378,38	299.275,58
17/07/2014	4.225.668,43	288.709,95
17/10/2014	3.948.018,35	277.650,08
17/01/2015	3.680.983,10	267.035,24
17/04/2015	3.424.076,18	256.906,93
17/07/2015	3.177.863,31	246.212,86
17/10/2015	2.941.269,29	236.594,02
17/01/2016	2.713.791,19	227.478,10
17/04/2016	2.494.618,71	219.172,48
17/07/2016	2.283.699,17	210.919,54
17/10/2016	2.080.593,14	203.106,03
17/01/2017	1.885.305,51	195.287,63
17/04/2017	1.697.282,23	188.023,29
17/07/2017	1.516.809,14	180.473,09
17/10/2017	0,00	1.516.809,14
Totales		5.171.416,92

Vida Media (años)	2,24
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	3.405.567,24	0,00
17/01/2014	3.171.469,24	234.098,00
17/04/2014	2.974.291,94	197.177,30
17/07/2014	2.784.075,79	190.216,15
17/10/2014	2.601.146,42	182.929,37
17/01/2015	2.425.210,62	175.935,80
17/04/2015	2.255.947,84	169.262,77
17/07/2015	2.093.730,84	162.217,00
17/10/2015	1.937.851,19	155.879,64
17/01/2016	1.787.977,57	149.873,63
17/04/2016	1.643.576,08	144.401,49
17/07/2016	1.504.612,04	138.964,05
17/10/2016	1.370.795,91	133.816,13
17/01/2017	1.242.130,93	128.664,98
17/04/2017	1.118.252,04	123.878,88
17/07/2017	999.347,60	118.904,44
17/10/2017	0,00	999.347,60
Totales		3.405.567,24

Tasa de amortización anticipada 20%

		Vida Media (años) 1,90	
		Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
31/12/2013	101.788.618,44	0,00	
17/01/2014	93.426.497,10	8.362.121,34	
17/04/2014	86.419.278,35	7.007.218,75	
17/07/2014	79.748.833,55	6.670.444,79	
17/10/2014	73.416.577,28	6.332.256,27	
17/01/2015	67.405.030,42	6.011.546,86	
17/04/2015	61.696.412,48	5.708.617,93	
17/07/2015	56.294.162,97	5.402.249,52	
17/10/2015	51.169.701,88	5.124.461,09	
17/01/2016	46.306.336,34	4.863.365,54	
17/04/2016	41.681.794,20	4.624.542,14	
17/07/2016	37.289.216,86	4.392.577,34	
17/10/2016	33.114.446,44	4.174.770,42	
17/01/2017	29.152.445,52	3.962.000,93	
17/04/2017	0,00	29.152.445,52	
Totales		101.788.618,44	

		Vida Media (años) 1,91	
		Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
31/12/2013	5.171.416,92	0,00	
17/01/2014	4.751.358,40	420.058,52	
17/04/2014	4.394.994,75	356.363,65	
17/07/2014	4.055.758,29	339.236,46	
17/10/2014	3.733.720,97	322.037,32	
17/01/2015	3.427.993,85	305.727,12	
17/04/2015	3.137.672,68	290.321,17	
17/07/2015	2.862.932,38	274.740,30	
17/10/2015	2.602.319,47	260.612,91	
17/01/2016	2.354.985,01	247.334,46	
17/04/2016	2.119.796,30	235.188,71	
17/07/2016	1.896.404,54	223.391,76	
17/10/2016	1.684.089,72	212.314,83	
17/01/2017	1.482.595,64	201.494,08	
17/04/2017	0,00	1.482.595,64	
Totales		5.171.416,92	

	Vida Media (años)		1,91
	Bonos de la Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
31/12/2013	3.405.567,24	0,00	
17/01/2014	3.130.425,89	275.141,35	
17/04/2014	2.895.636,20	234.789,70	
17/07/2014	2.672.130,73	223.505,47	
17/10/2014	2.459.956,88	212.173,84	
17/01/2015	2.258.529,00	201.427,89	
17/04/2015	2.067.251,30	191.277,70	
17/07/2015	1.886.239,03	181.012,26	
17/10/2015	1.714.534,58	171.704,45	
17/01/2016	1.551.578,61	162.955,97	
17/04/2016	1.396.624,85	154.953,75	
17/07/2016	1.249.443,51	147.181,35	
17/10/2016	1.109.560,18	139.883,33	
17/01/2017	976.806,08	132.754,10	
17/04/2017	0,00	976.806,08	
Totales		3.405.567,24	

## 7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Antonio Fernández López  
Presidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird  
Consejero